

### MADRID

## Ideal de grandeza y de honor

Vosotros ¡oh lectores!, en vuestras andanzas por la población donde residís o por las capitales y pueblos de España que visitáis ¿topásteis alguna vez con gente que hermanara el odio xenofóbico? Naturalmente que no me refiero a las excepciones—que las hay en todas partes, y consiguientemente, en España—sino a algo que no tenga carácter de singularidad, algo generalizado y extendido, o que al menos amenace generalizarse o extenderse. Y ese algo, de nosotros hemos de decir que no lo hallamos en ninguna parte; que lo corriente en todas es el respeto y la consideración al extranjero, y lo común hacerle amable la vida al extranjero. Tan es así, que a quien, siéndolo y por sus negocios tiene que vivir larga temporada en España, le resulta la existencia tan agradable, que suele quedarse definitivamente, si puede, aquí. De personas que se encuentran en ese caso, conocidas y tratadas por nosotros y de otras de las que tenemos noticia podríamos dar larguísima relación.

¿De donde se habrá sacado cierto periodista la especie de que los «señoritos» españoles son rabiosamente xenofobos? Pero si lo que se podría decir, con algún fundamento de razón, fuera todo lo contrario! Porque si por «señoritos» se entiende a los ricos, notorio es que muchos de ellos, con sus formas y sus modos, y su conducta prueban que tienen el alma el corazón completamente desnaturalizados; que se pirran por lo de extranjero, en lo de comer, en lo de vestir, en la vivienda; que son, en una palabra, monas de los franceses, de los ingleses y de los yanquis.

El periodista de marras tal vez aluda a los españoles, no «señoritos» por lo general, pero sí señores y caballeros todos, que no se consideran honrados con ningún linaje de «servidumbre» extranjera; que no creen que deba tenerse por un ideal de «europización», sino la «espanolización», es decir, que hay que aspirar a que haya un pensamiento español, una cultura española, un arte español, una ciencia española, una literatura española; a que tenga tal originalidad y consistencia lo español, que sean los extranjeros quienes stentán el deseo de imitar lo nuestro y no seamos nosotros los que nos veamos en la necesidad de imitar a los extranjeros.

Esto que es una aspiración noble y sana; esto que es un ideal de grandeza y de honor, no tiene nada que ver con la xenofobia. No es odio a lo extranjero, ni a los extranjeros, es amor a lo español; y deseo legítimo de que triunfe en todas partes por su calidad lo que lleva el sello de la aduana de España. ¿Que ese ideal no es realidad? ¿Por qué? Sistemáticamente la cultura y el trabajo nacionales, no habría razón alguna para que nos destapásemos con la afirmación implícita de que hay más luz en los cerebros extranjeros que en los españoles. Lo que hay es más perseverancia en el estudio y en el propósito y también mayor disciplina. Pero aunque no fuera así, aquel ideal debería ser el de todos, porque al cabo y en pos de él y por realizarlo, siempre vamos subiendo en tanto que con la imitación servil de los extranjeros siempre iremos bajando; esto sin contar que no todo lo que resulta bueno o lo parece en otras naciones, tiene que resultar necesariamente bueno en la nuestra; porque el hombre abstracto no existe, y las instituciones no se discurren para el ente de razón, sino para el ser real, determinado y concreto, y así lo aceptable en Inglaterra puede no serlo en Francia, o lo que arrastra y florece en Francia se cae en España, porque el francés no es como el inglés, ni el español como el francés.

No se hable, pues, de xenofobia, ni intelectual ni de otra clase, refiriéndose a España, porque se habla de lo que no existe. Pero si se hablase de una tendencia menos extendida y menos fuerte de lo que debería estarlo y serlo, a lo original, a lo peculiar y propio y al ansia de sobresalir por la cultura y por el trabajo, semejante tendencia debería merecer, no ya el respeto, sino el aplauso de todo el mundo.

Miguel PEÑAFLORES.

## CRÓNICA LOCAL

### Los dos últimos días

Fue de calma la iniciación del mes de Agosto, porque las ráfagas de aire que soplaron domingo y lunes no tuvieron constancia, y las escasas novedades que ofrecieron uno y otro día, no alteraron en nada la paz octava que vuelve a reinar. Unas cuantas escaramuzas por vía de sucesos: la sesión de ayer de la Comisión provincial permanente, y poco o nada más. Ni siquiera un premio «considerable» de la Lotería nacional. Resumieron sus tareas el domingo algunas saas de espectáculo con la ración consabida de cine, completando el capítulo de espectáculos dominicales el concierto de la Banda municipal en el Bule, que daba un crugido a las once. Por la tarde, la playa, ofreció también bastante animación. Es día, un par de días como muchos de

los que registra esta placida vida provinciana, y como debieron ser la mayoría de los de Julio, que al precio que se «asimaron», preferimos la calma «chicha» permanente.

### Notas municipales

En la a/cadía se ha recibido una comunicación del Batallón Cazadores de África en T. Z. mira para que se haga saber a José Criado Rivas que tiene a su disposición un giro telegráfico de 15 pesetas que no pudo ser entregado a su hijo Miguel Criado Breguel. El arriado de carnes ha declarado cesante al vigilante Francisco Ferrón López. Don Manuel Sánchez Corral ha interesado una certificación acreditativa de las condiciones técnicas y de seguridad que el arquitecto municipal impuso a la concesión del Depósito y surtidor de gasolinas de la calle de Juan Lirola. Don Eduardo Muñoz Jiménez ha solicitado licencia para edificar una casa de dos pisos en la calle de Restoy, con esquinas a la del Conde de Villamonte y don Francisco Fernández Segura, para realizar obras en las casas números 4 y 6 de la calle del León. Ayer mañana se reunió la Comisión de Orden, informando varios asuntos que pedían de este trámite.

### Los que viajan

Ha venido de Serón el Párroco de dicho pueblo, don Juan García Pérez. Para Málaga ha marchado el ingeniero de Minas, don Andrés Casinello Barroeta. Se encuentra en ésta el Párroco de María, don Hermirio Motos Torrecillas. Está en Almería el comandante de Ingenieros don José Acosta y Tovar. Ha marchado a Bilbao el Jefe de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza y concejal don Eduardo Roquero Franquet.

### Posesión

Con la solemnidad de costumbre y el ceremonial del caso tomó posesión ayer, después del Coro de la mañana, el nuevo canónigo Penitenciario de esta Catedral, Dr. don Basilio Nuño Cueva, para cuyo cargo fue nombrado en virtud de las oposiciones últimamente celebradas. El señor Nuño Cueva obsequió espléndidamente a los asistentes con dulces, licores y habanos. Reiteramos nuestra enhorabuena al nuevo Penitenciario, a quien deseamos mayores puestos en su carrera, y de quien esperamos contiñua en esta capital desempeñando sus ministerios con el celo y actividad que lo hizo en su tierra nata, para bien de las almas.

### Próximo enlace

Por don Nicolás Godoy de la Joya y su esposa doña Dolores Campos Sánchez, y para su hijo don Nicolás, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Angéles Carrero Vargas. La boda se celebrará en los últimos días de este mes.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Francisco Aguado Sánchez, Juan Rodríguez Aguilera y Antonio Padilla Campoy. Defunciones: Emilio Palomares Rivas y Juan Montoya Martínez. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Isabel Martín López, Diego Breguel Andújar y Ana Romero del Aguilá. Defunciones: Francisco Cortés Gómez. Matrimonios: Ninguno.

### POR TELEGRAMA

## El Príncipe de Asturias Alferez de fragata

Madrid, 2 12 noche. El «Diario Oficial del ministerio de Marina publica una disposición nombrando al príncipe de Asturias alferez de fragata.

—: El presente número de «LA INDEPENDENCIA» consta de seis páginas —:

### Por telégrafo

# Atentado frustrado contra el jefe del Gobierno

Al salir de Barcelona, un anarquista le arroja una navaja de dos filos que queda clavada en la caja del automóvil.—Estella hace en Madrid importantes manifestaciones. Se ha empezado a operar en Yebala victoriosamente.

### Nota de la Censura

Madrid, 2-8 noche. En el Gabinete de Censura facilitaron la siguiente nota, sobre el atentado: «Al salir de Barcelona y próximo a la estación de Francia el automóvil que conducía al marqués de Estella, acompañado del Capitán general y del señor Alvarez Villacampa, un hombre delgado, alto, de unos treinta años, atravesó rápidamente la plaza de Palacio, y, empuñando una navaja nueva, la arrojó contra el tablero lateral derecho del coche, donde quedó clavada. El marqués de Estella, mandó detener el automóvil y examinó el arma, entregándola a la policía, y siguió su camino.

El automóvil fué rodeado por un grupo popular que vitoreó al general Primo de Rivera. Momentos después, al llegar a la estación, se supo que el agresor había sido detenido, ofreciendo alguna resistencia. De momento, el marqués de Estella carece de detalles respecto a la condición del agresor; pero supone que se trata de un exaltado que ha obrado por su cuenta. Considerando que Cánovas, autor de la Constitución del 76; Dato, autor de la legislación social y Capalejas, verbo de la democracia, murieron asesinados, no puede el marqués de Estella atribuir este loco intento sino a la pasión que los gobernantes inspiran siempre a los extraviados, por lo cual no tiene que pensar en modificar la política del Gobierno en ningún sentido.

El atentado —añade la nota— es un peligro inherente a las funciones del Gobierno y lo han corrido siempre quienes las han desempeñado, por consiguiente no hay que dar al caso más importancia de la que tiene. Pero el suceso requería esta nota informativa para evitar versiones exageradas o inexactas.

### Explicación de la suspensión de vicija del Presidente

«El Noticiero del Lunes» publica una nota oficiosa que dice que el motivo de desistir de su anunciado viaje a San Sebastián y Santander el marqués de Estella, ha sido la necesidad de estudiar con el general conde de Jordana el plan de operaciones en Yebala, ya preparado. El referido plan ha sido estudiado en tres conferencias, ayer y hoy, y dará comienzo mañana. A pesar de las valiosas sumisiones efectuadas en esta región, las partidas del Jeriro y otros bandidos han comenzado a razziar, los aduares

amigos que se hallan indefensos por haber entregado sus armas.

En vista de ello, se impone el desarme general para impedir la acción de dichas partidas. Ahora se pretende reducir a los insumisos hasta desarmarlos, pues dos millares de rebeldes amparados en abrupto terreno pueden dar que hacer.

En la organización de las columnas atacantes predominan los indígenas, entre ellos rifeños de beniu-rriaguél, que ya se han trasladado a Yebala.

Posiblemente añade la nota en el transcurso de las operaciones pasaremos por Xauen, pues se trata de organizar la ciudad, estableciendo en ella un caud amigo; pero el propósito no es de ocupación militar intensa por medio de posiciones; est sistema está desechado por ineficaz, sangriento y caro; se mantendrán solamente las posiciones de la costa con columnas volantes que apoyen a las autoridades del Majzen.

El Gobierno podía demorar las operaciones, dejando pasar el verano sin que se oyera hablar de ellas; pero por luchar los rebeldes contra las cábilas amigas, no puede diferirse el auxilio a éstas, pues quebrantaría el prestigio del Protectorado y realizaría en cambio la moral de los rebeldes.

### Estella regresa a Madrid

Ayer, en el expreso de Barcelona, regresó a Madrid el general Primo de Rivera.

Le recibieron en la estación su hermano don José y sus hijos don Antonio y don Miguel José; todos los ministros que se hallan en la Corte, el Capitán general y todas las autoridades.

Al descender del tren el Presidente fué felicitudinariamente por haber salido ileso del atentado de que fué objeto al salir de la ciudad condal.

Sus hijos y hermano le abrazaron. El marqués de Estella, sonriente y tranquilo, quitó importancia al suceso, atribuyéndolo a la obra de un exaltado.

### Se celebra Consejo

Todos los ministros, acompañando al jefe del Gobierno, se trasladaron al ministerio de la Guerra, donde se reunieron en Consejo. Terminado éste, despacharon con el Presidente el conde de Jordana, el ministro de Fomento y el gobernador de Madrid.

### Declaración de la jefatura del Gobierno

Un periodista visitó al Presidente en su despacho, haciéndole las siguientes interesantes manifestaciones:

Vengo encantado del viaje hecho a Valencia y Barcelona, donde he contrastado el enorme progreso en las obras públicas y culturales de ambas capitales.

También veng cansado —añadió— y en cuanto despache los asuntos pendientes, me iré durante siete días al campo para allí trabajar tranquilo seis o siete horas nada más; pues llevo ya tres años trabajando durante dieciséis horas diarias, que es demasiado.

Respecto al atentado de Barcelona —dijo el Presidente— no ha sido de los más peligrosos y apenas se enteró nadie de lo ocurrido hasta que salió el tren, pues todo el mundo se hallaba en la estación cuando sucedió el hecho.

Supongo que habrá habido largos comentarios.

A mi parecer —afirmó el marqués— por la cara descompuesta del agresor, su actitud violenta y decidida, ciego casi, creo que se trata de un visionario, a quien se le ha imbuido la idea de que soy un tirano.

En el momento de agredir —dijo el jefe del Gobierno— casi chocó con mi automóvil de ciego que iba.

Alrededor de los gobernantes ar guyo se forjan siempre leyendas y alguien se habrá entretenido en decir que me paso la vida persiguiendo a infelices.

Mi conciencia dijo —se halla tranquila. Pero sería una gran exigencia pretender que toda la humanidad estuviese cuerda.

El marqués de Estella habló de otros asuntos.

Expuso sus propósitos de llevarse al campo, para su estudio, el proyecto de una Academia General Militar y el programa de ingreso en ella; el proyecto de educación física y otros más también importantes.

Hay mucho que hacer —añadió y me satisface contar con buenos colaboradores; aunque me produce alarma el intenso despertar provincial y municipal, por el espíritu emprendedor que reina en todas partes.

Ahora —continuó diciendo— los pueblos quieren ganar el tiempo que antes han perdido estérilmente en luchas políticas.

—Sin embargo —añadió— aun quedan resistencias pasivas que la actuación de las Uniones Patrióticas va destruyendo; porque no cabe duda que es cuestión de vida o muerte para España que la Unión patriótica se fortalezca, pues ésta con el somatén son el fundamento de la regeneración del país contra los intentos bolchevistas en que persisten los comunistas internacionales.

El ilustre general terminó manifestando que el país que se deje invadir por el comunismo perecerá, por fuerte que se crea; así como quienes creen que, bajo el régimen de libertad ilimitada, se pueden con tendrán los avances en su debido punto son visionarios o insolventes que de todo trastorno esperan conseguir ventajas.

Filiación y antecedentes del agresor La filiación y antecedentes de Domingo Masachs Lorente, autor del atentado contra el Presidente del Consejo de ministros, son los siguientes:

Cuenta 35 años, hijo de Francisco y Francisca, jornalero, natural de Barcelona, domiciliado en Sallent, calle de Pons, número 2. Trabajó en la fábrica de hilados de los señores Vidal hermanos, en dicha localidad. Filiado como anarquista reseñado en Barcelona el 17 de Febrero de 1918. Señas particulares: Tiene varias cicatrices, picado de viruela, iniciada calvicie, frente tonsurada. Antecedentes: Fué detenido en 17 de Febrero de 1918 en Barcelona por proferir palabras injuriosas contra el ministro de Hacienda a su llegada a aquella capital.

Anteriormente había sufrido un arresto por negarse a desubir al paso de una procesión.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

## Adriana García Pérez

QUE FALLECIÓ EL DÍA 25 DE JULIO DE 1926 A LOS 19 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio García Martos y doña Adriana Pérez Sáenz; hermanos Carmen, Martirio, Rafaela, Francisca, Isidora, Isabel y Vicente; abuelo don Casimiro Pérez (ausente); tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 4 en el Sagrario, siendo la misa mayor a las once (hora oficial).

Pertenece a la Escuela Moderna y a la Asociación librepensadora de Gracia.

Al ser detenido en 1918 se le ocuparon libros y folletos anarquistas.

Hace próximamente un año llegó a Barcelona procedente del Puerto de Santa María, donde sufrió condena por atentado a la Guardia civil el año 1917, con motivo de la huelga general.

**El agresor fué atropellado por la Policía**

Se afirma que la idea del atentado la intentó poner anteayer en práctica Masach; pero no pudo por ocupar el Presidente un coche cerrado.

Ayer merchaba el ilustre general en un coche descubierta y consideró anarquista el momento propicio para poner en práctica sus criminales propósitos.

Cuando el agresor realizaba sus planes homicidas, frustrados gracias a Dios, el automóvil de escolta del Presidente del Consejo, se lanzó sobre el agresor, atropellándole y fracturándole la pierna derecha.

**El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, recibió al infante don Fernando, al general Nouvilas y a otras personalidades.**

Todos felicitaron al marqués de Estella por haber salido ileso del atentado contra el cometido en la ciudad condal.

**Detalles de la agresión al jefe del Gobierno**

Amplian noticias de la ciudad condal dando detalles del atentado contra el Presidente.

El agresor del marqués se hallaba apostado en la acera, a diez metros del edificio del Gobierno, y al pasar el coche que conducía al marqués se Estella lanzó el cuchillo, de dos filos.

El automóvil que ocupaba la policía que componía la escolta del Presidente del Consejo se lanzó contra el agresor, derribándole y fracturándole la pierna derecha.

Seguidamente fué trasladado el anarquista al Hospital Clínico, donde declaró que el año 19 intentó también matar a Arlegui, jefe a la sazón de la policía barcelonesa.

**Juez especial**  
Se ha designado juez especial para que instruya el correspondiente proceso, al comandante Linares.

**Detalles particulares de Domingo Masach**

El dueño de la fonda donde se hospedaba Domingo Masach, ha declarado que éste era vegetariano. Siempre iba sólo; tenía pocos amigos.

Añade que la última semana se retrasó en el pago del hospedaje. En el hospital se curará en los dos hermanos.

En el Hospital Clínico da la coincidencia que se halla también una hermana de Domingo Masach, que días pasados fué operada por el personal facultativo de aquel Centro.

**Los agentes de Vigilancia que detuvieron al agresor fueron los señores Morgades, Quinteta, Roca Fernández y el inspector señor Román.**

Todos ellos resultaron con lesiones y erosiones en la lucha que sostuvieron con el detenido que fué violentísima a pesar de tener una pierna fracturada.

POR TELEGRAMA

## EXTRANJERO

### Partido de fútbol

Madrid, 12 noche.  
Comunican de Buenos Aires, que, en el estadio de aquella capital, se verificó el anunciado «match» de fútbol, entre el «Dportivo Español» de Barcelona y el «Club Huracán» argentino. Al encuentro asistieron unas 25.000 personas.

En el primer tiempo los locales, consiguieron marcar el único tanto del partido.

A consecuencia de un incidente suscitado entre el jugador español Mauri y un argentino, las autoridades expulsaron del campo al primero, el cual volvió poco después.

**La alta misión que realiza la Iglesia Argentina**

El ministro de Cultos ha enviado una memoria, al Parlamento, en la que manifiesta que la Iglesia Católica Argentina realiza en aquella República una alta misión, desarrollada de manera eficazísima.

**Rumor desmentido. -- Depósito de bombas**

Madrid 12 noche.  
Telegrafian de Lisboa que ha sido cancelado la noticia de haber estallado una nueva revolución en Portugal; pero lo ha desmentido el Gobierno, afirmando que dispone del Ejército para garantizar el orden.

También se anunció que dentro de esta semana se publicará la nueva ley de imprenta.

—En Oporto, en la calle de Burgal, la policía ha hallado un depósito de bombas.

DEL DÍA

## Las logias en Méjico

En Méjico son acogidas hoy toda clase de ideas religiosas no católicas, lo que pone de manifiesto el espíritu marcado de la política imperante; se dan facilidades para las propagandas más insidiosas, siempre que interpretan fielmente el sentido imperante de las leyes y tengan por única finalidad la persecución de la Iglesia y sus ministros. No se diga que ésta es obra sólo de protestantes metodistas, ni de las sectarias del Gobierno de aquella República son de carácter abiertamente masónico. La idea masónica que quiso minar los cimientos de repúblicas como la francesa, en que el pueblo, con el Episcopado de la misma, no ha mucho tiempo, dió cruda batalla a las doctrinas heréticas de H.riot, que propagó especies inverosímiles contra el actual Gobierno italiano, por lo que mereció enérgicas sanciones del presidente Mussolini, no pudiendo desvirtuarse sus planes en naciones pujantes y civilizadas, pretende apoderarse de aquellos Estados en que la situación política y religiosa, por lo efímera e inestable, les da ser un obstáculo para sus pretendidos efectos disolventes, constituye un eficaz punto de apoyo y auxilio poderosísimo en sus empresas subversivas y diabólicas.

Se descubrieron los planes de los logias italianas; fueron disueltas, y no pudiendo ejercer influencia en el Sillio Pontificio, ya que la aproximación iniciada hacia la Iglesia católica por el Gobierno de aquella nación es harto notoria, se congregan en Estados débiles y anodinos, aprovechándose de la sinrazón y anomalía de sus leyes para después introducirse solapadamente en todos los ramos de la vida nacional, conquistar las alturas del Poder y esparcir, con facilidad sus errores hasta inficionar el ambiente y hacer que el aire méfítico de sus aberraciones traspase las fronteras y lleve por doquier las enseñanzas crueles de su escuela.

Y lo más triste es que ocultamente influyen en otras naciones y con otros Gobiernos que parecen fuertes e incapaces de escribir al dictado de «hermanos» tres puntos.

### Caco en acción

## Son detenidas infraganti dos «mecheras»

El sábado pasado llegaron a los almacenes de tejidos «San José» dos mujeres forasteras, las cuales, después de hacerse mostrar varias piezas de tela, se marcharon manifestando que el lunes volverían a hacer sus compras. Después que se hubieron marchado las mujeres, el encargado de la tienda notó la falta de una pieza de crepón de seda valorada en 225 pesetas, y sospechando de las forasteras, operaron en la tienda por esperar al lunes a ver si decidían a repetir la «suerte» y podían cazarlas.

Efectivamente, en la tarde de ayer se presentaban en el referido establecimiento las «aprovechadas» clientes, esta vez acompañadas de dos muchachas de esta capital.

Nuevamente comenzaron a ver telas y más telas, hasta que aprovechando un descuido del dependiente, una de ellas se escondió entre las faldas una pieza de crepón igual a la hurtada el sábado.

Apercibido el encargado, que no las perdía de vista desde que entraron, dió aviso a los agentes de la autoridad, los cuales procedieron a la detención de las «mecheras» cuando éstas se proponían abandonar la tienda prestando ocupaciones urgentes.

Conducidas a la Comisaría de Vigilancia, declararon llamarse Dominga Salido Bilestros, soltera de 45 años de edad, natural de Ciudad Real y con domicilio en Granada y Natividad Romero Moreno de 37 años natural de Antequera (Málaga) y con igual residencia que la anterior.

Hace varios días se encuentran en nuestra capital, habiendo visitado otros establecimientos, entre ellos «Las Filipinas», cuyo dueño ha presentado posteriormente otra denuncia por hurto de otras piezas de tela.

Aun no ha podido averiguarse dónde guardaban o a quién entregaron la tela anteriormente robada a pesar de los registros practicados por la Policía en donde se hospedaban.

Las dos jóvenes que acompañaban a las «mecheras» y que ignoraban la «lucrativa» profesión de éstas, abandonaron a las forasteras al percibirse de lo que ocurría.

POR TELEGRAMA

## ALCANCE POLITICO

**Confesiones sobre asuntos de Marruecos**

Madrid, 2-12 noche.  
El Embajador de Francia en España Mr. Peretti de la Roca, conferenció hoy extensamente con el Director General de Marruecos, conde de Jordana.

### Consejo y vacaciones

Mañana por la tarde comenzarán los ministros Consejo, comenzando seguidamente el periodo de vacaciones del Gobierno.

LA INDEPENDENCIA

Por telégrafo

## El Gobierno Calles despoja a la Iglesia de sus legítimos bienes

La multitud o toda protesta armada contra los tropelos gubernativos

Madrid, 2-12 noche.  
Participan de Londres que, según noticias recibidas de Méjico, ayer entraron en vigor las nuevas leyes religiosas.

Las tropas del Gobierno fueron distribuidas estratégicamente en varias provincias, donde había mayores temores de perturbación del orden público.

En los templos cesaron las ceremonias religiosas, comenzando los respectivos sacerdotes a hacer el inventario de los bienes existentes en ellas.

La muchedumbre estacionada frente a las iglesias, apedreó al juez y a los funcionarios del ministerio que practicaban los inventarios y clausuraban los templos.

Acudieron varias brigadas de bombas, repeliendo la agresión de que eran objeto los representantes del Gobierno a palos y enchufando las margas de riego contra el gentío, el cual hacía frente, despreciativamente a los agentes de la autoridad, no cejando en su enérgica actitud de protesta contra los desmanes del Gobierno.

**Luchas por la expulsión**  
Ascienden a más de doscientos millones de libras esterlinas, los bienes de los templos mejicanos de que se ha incautado el Estado.

**Boicot contra los comerciantes antieróticos**

De manera alarmante se intensifica la campaña contra el comercio, simpatizante con las arbitrarias medidas del Gobierno, habiendo descendido los negocios a una tercera parte como consecuencia del «boicot» que los elementos católicos le han declarado.

**En favor de los católicos mejicanos**

Dicen de Roma, que en todos los templos de aquella capital se celebraron ayer ceremonias expiatorias, ordenadas por el Pontífice en favor de los católicos mejicanos.

**Combinación de Naciones Apostólicas**

Se afirma que monseñor Crtes, Nuncio de Su Santidad en Caracas, será designado para igual cargo en Buenos Aires y monseñor Cante que lo es de la capital Argentina, pasará a Venezuela.

**Chile protesta**

Madrid, 2-3 madrugada.  
De Santiago de Chile comunican que se han celebrado actos organizados por los elementos católicos, como manifestación de protesta contra la persecución de que se hace víctima al clero mejicano.

**Las iglesias cerradas y las logias abiertas**

Todas las iglesias de Méjico se hallan cerradas; en cambio los templos protestantes actúan libremente. Una escritura de Calles que se iba a hacer por el matrimonio

Una sobrina del presidente Calles, que iba a profesar de religiosa, ha desistido por consejo de su tío, casándose con el cantante mejicano Delgado.

**Los Obispos piden una tregua**

Los Obispos mejicanos, han dirigido al presidente Calles diciendo que aceptarán una tregua mientras el pueblo decide por un plebiscito sobre las nuevas leyes religiosas dictadas.

**Los católicos contra Obregón**  
Los católicos han iniciado una intensa campaña política para actuar en las próximas elecciones presidenciales.

Se opondrán a la candidatura de Obregón amigo de Calles.

Un senador y un juez a tiros  
El senador, señor Galbán sostuvo hoy en la vía pública un fuerte altercado con el diputado don José Alvarez, sobre la cuestión religiosa que tanto apasiona hoy a la opinión mejicana.

La disputa terminó a tiros. Resultó muerto el señor Galbán de un balazo en el corazón.

También quedó muerto el juez señor Salcedo que acompañaba al senador, muy amigo suyo.

Un transeunte alcanzó un tiro en la espalda que le produjo una grave herida.

**Inglaterra se unirá a la protesta del Vaticano**

El ministro inglés en Méjico ha de-

clarado autorizadamente que su Gobierno se halla dispuesto a unirse al Vaticano en su actitud de protesta contra la incautación de los bienes eclesiásticos mejicanos.

**Una autorización de Calles**

El presidente Calles ha autorizado a los abogados para que autoricen a los matrimonios a que bauticen y recen el rosario en los templos.

**Cuarenta señoras detenidas**

Han sido detenidas cuarenta señoras de la buena sociedad mejicana por repartir proclamas en contra del Gobierno.

POR TELEGRAMA

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 31-10 noche.

Interior 4%	68'35
Exterior 4% estampillado	82'40
Amortizable 5%	93'75
Idem 5% (1917)	93'10
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	102'95
Acciones del Banco España	629'00
Banco Hispano Americano	000'00
Banco Español de Crédito	174'00
Arrendataria de Tabacos	200'00
Cheque St. Paris	16'75
Idem Londres	31'62
Idem New-York	6'52
Idem Roma	21'25
Idem Berlín	00'00
Idem Viena	00'00

POR TELEGRAMA

## MARRUECOS

**Relvo de fuerzas francesas**

Madrid, 2-12 noche.  
En breve serán relevadas por nuestras tropas, las fuerzas francesas que guardecen los puestos avanzados en los zocos de Sebteja, Inamara, Ainzora y Tizi-Ifri, sobre el camino de Targuist.

**Han comenzado las operaciones en Yebala**

La Dirección General de Marruecos y Colonias ha comunicado a la prensa que en el sector de Yebala han comenzado las operaciones planeadas al objeto de facilitar la sumisión de algunos jefes rebeldes y llevar a efecto el desarme de la región.

Nuestras fuerzas han avanzado victoriosamente, limitándose las bajas tenidas hasta ahora, a tres heridos indígenas.

La brillante operación ha alcanzado a la línea de Kudia-Abra en el límite de la cábila de Beni-Hosmar.

**Parte oficial**

Madrid, 2-3 madrugada.  
Se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

A las dos de la tarde, las tropas

**Jabón Limpio**  
Bujías, Jabón Oleina, Ollas, Silicato, Cola, frotador, Aceite de...  
Perforación, Jabón azul «Mazquita»,  
Legía Esterlina, Jabón Estrella del Norte  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 250 grs son los únicos en su clase para el lavado y la base conservación de la ropa. Se los vende por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Señores Lizarruri y Reo, S. A. — San Sebastián.  
Representantes: Don Juan Antonio Martínez Reyes, Católica, 2. — Alcala.

## Vapores Corrao Francesos

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con hélices de vapor sin hilos.

**ALSINA MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO**

**Plata** Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

**Mendoza** Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Alsina** Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos un entero 227'50 pts. incluido impuesto De 2 años a 10 años cumplir un medio 267'50 pts.

Admitiendo según en boletín ordinario y en tripulación y pasaje en Camarote de «Primer» clase, «Segunda» clase intermedia y «Tercera» clase, incluido escala en Dakar para África.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Hay espaciosa salidas, amplio tercer clase.

Comedores especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

**PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA**

ES MUY IMPORTANTE... Los manifestantes de paz... El ministro inglés en Méjico ha de-

### La elocuencia parlamentaria

Es Clement Vautel quien lo pide a P. Incará de las columnas de Le Journal

El Ministerio se presenta bien: — escrib. — no es un gabinete de abogados pues estos no figurar en él más que en la proporción de dos por cada tres ministros. Han estado discretos, pues hemos conocido Ministerios en los que todo el mundo venía del foro.

El gran defecto de los abogados — que, por lo demás, tienen excelentes cualidades — es que, si hablan bien, hablan de demasiado y confunden frecuentemente la elocuencia con la energía.

Pero, es preciso decirlo, estamos saturados de verbalismo. La elocuencia es un arte que, aun en los países latinos, pasa de moda.

El hombre de la calle no cree en los discursos; ni los lee... El Ministerio Poincaré, que es muy simpático a la inmensa mayoría de los franceses, conocerá la popularidad si cierra el grifo de la elocuencia parlamentaria.

Que nuestros gobernantes se pongan a buey sobre la lengua. Que no presten de ninguna manera su concurso a esos grandes torneos sonoros que se suceden desde hace demasiado tiempo en el Parlamento. Que el propio señor Poincaré no diga nada... ¡Nada de dominios oratorios, nada de demostraciones en tres puntos distintos, nada de frases...  
¡No hables Raimundo de lo suplicio!  
El fracco está a punto de ahogarse y también suplicas:  
¡Eh, amigo mío, sácame del peligro!  
Después harás t' arena!  
¡Basta de discursos! ¡Obrar bien y no dejar hablar: he ahí el verdadero programa.  
Tanto más cuanto que el silencio es oro...

### VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:  
Hotel Simón. — Don José Garzon Serrano, de Madrid.  
Hotel Continental. — Don Miguel Ruiz Lazo, de Granada.  
H. La Perla. — Don Rafael R. jo Martínez y don Francisco Riquelme Trelles, de Granada, don Adolfo Uor Sotomayor de Antújar, don Alfonso Martínez Álvarez, de Jaca; don José Muñoz Otero, de Guadix; don José M. Caballero de Quesada.

### NOTICIAS

#### Enfermo

El sargento retirado de Carabineros, don Francisco Soré, a quien se admistró el Santo Viático, por la gravedad de su estado de salud, se encuentra muy mejorado.  
Le desean su pronto y total restablecimiento.

#### De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Abucea ha quedado expuesto al público, el presupuesto formado para el segundo semestre del presente año.  
En la de Abila, el registro fiscal de edificios y solares.  
— Por el Ayuntamiento de Los Gallardos ha sido prorrogado el presupuesto de 1925-26 para el segundo semestre del 26 reduciendo sus cifras un 50%.

#### Camioneta que atropella

En el Paseo del Príncipe, una camioneta, atropelló a la ciclista Francisco Pardo Artero, de 14 años, el cual fue asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.  
El conductor de la camioneta no pudo ser detenido por darse a la fuga.

#### Un arma

Por la policía le fué confiscado un revolver a Antonio Antújar Antújar, de 29 años, cuando se encontraba en una casa de leucanismo.  
Fué detenido, poniéndosele a la disposición del Juzgado.

#### La guardia municipal

Servicios prestados por la Guardia Municipal en el mes anterior:  
Detenciones. — Por escándalo, 45; por hurto, 2; por heridas, 5; por atropellos, 2; por b. a. f. e. m. a., 7; por orden superior, 2; por actos deshonestos, 1; armas ocupadas, 1.  
Auxilios. — A varias autoridades, 14; a particulares, 6; en la Casa de Socorro, 8.  
Cristiaturas extraviadas. — Niños, 5; y niñas, 8.  
Animales extraviados. — Cabras, 6.  
Denuncias por infracción a las Ordenanzas Musicales. — Personas, 5; Autos, 8; Cocheros, 3; Carreros, 6.  
Personas mordidas por perros, 10.  
Los perros han sido sometidos a observación.

#### Compra-venta

de muebles usados y toda clase de enseres propios para Establecimiento.  
No equivocarse: el que mejor paga. Plaza de la Constitución, 5.

#### Se alquila

una buena local en condiciones inmejorables para Despacho. Razón: Granada, 25.  
Traspaso  
fonda en sitio céntrico y muy buenas condiciones.  
Informes, en esta administración.

#### Señoras

Vestidos mod. de los auténticos de París a precios baratísimos. Príncipe 17 primero. Modas. Almería.

#### Se alquila

una casa con doce habitaciones para despacho o vivienda.  
Razón: Trejano, 2.  
Ama  
se desea. Razón en esta Administración.  
Ventiladores eléctricos  
Vicente Aznar. Conde O'Halla, 30.  
Motor a gas ocasión  
Véndese uno de 25 HP, con gasogeno por 2.500.— Guillermo Herrera Geom. 2.  
Se alquila  
una alacena en la Rambla de Belén. Da rta razón: Paseo del Príncipe, 9.

### Una rifa y un mordisco

En una cochera de la calle del Reduc, propiedad de Rafael Martínez, rieron éste y su amigo llamado Juan García López de 30 años.

Rafael dió a Juan un mordisco en la oreja izquierda, del que fué asistido en el Hospital Provincial.

Por su parte el primero también resultó con una herida en la región superciliar izquierda, de pronóstico reservado, siendo curado de urgencia en la casa de socorro.

**Compráramos**  
Malacate de tambor con poleas buen estado.  
Ofertas esta Administración.

**Los estudiantes de Berlín**  
**GESTO PLAUSIBLE**

Algunos periódicos refieren que, en la Universidad de Berlín, se ha erigido un monumento a los estudiantes muertos en campaña durante la gran guerra. Con motivo de la inauguración preparáanse festejos, en los cuales se niegan a cooperar los alumnos de dicho centro, por que al pie del monumento han sido grabadas las siguientes palabras: «A los invencibles, los futuros vencedores».

De ser ello cierto, juzgamos absolutamente digna de aplauso la conducta de estos estudiantes. Tal inscripción, en su segundo extremo, al menos, encierra un estímulo a la revancha, a una nueva guerra con Francia o con las demás naciones, y estimamos sencillamente inmoral que se pretenda educar a la juventud con esta orientación.

Porque monumento, de las palabras latinas «mentem teneris», no es otra cosa que una orientación, una advertencia, una enseñanza civilizadora y digna de aplauso si celebra una virtud, si recuerda una gesta gloriosa, si simboliza un acto heroico, si entraña un ideal sagrado, bárbara y reprochable si intenta inducir al desorden, o estimula pasiones, o preconiza la resolución.

De este linaje es, a no dudarlo, el monumento que en la Universidad de Berlín, aluce a los vencedores de mañana, porque, implícitamente incita a la guerra.

No es que la guerra sea siempre reprochable. Santo Tomás de Aquino enseña, que la guerra es lícita, cuando reune tres condiciones: autoridad legítima que la declare, que sea justa y se haga con recta intención.

Supuestos tales requisitos convienen los teólogos en que, antes de llegar a la declaración de guerra, deben adoptarse todos los procedimientos que la diplomacia aconseja para evitarla, aun en la imposibilidad de impedir, débese calcular imparcialmente si los males que han de seguirse, serán mayores que los que se trata de vindicar, y, en este supuesto, aun sería lícita.

Toda esta serie de precauciones exigen los teólogos para justificar la guerra, que «a priori» debemos todos detestar a toda costa.

Puede afirmarse, atendido el criterio de los moralistas, que la guerra debe tener carácter defensivo como condición esencial de su licitud.

El monumento de la Universidad de Berlín, fácilmente se observa que no se refiere a una guerra de esta índole, sino ofensiva, cuya justicia siempre es discutible.

Hermanos todos los hombres, por ser hijos de Dios y regenerados con la sangre de N. S. Jesucristo, debemos aspirar con toda nuestras fuerzas a que la guerra sea completamente abolida, y, si ello no es posible, dada la condición de nuestra naturaleza, en manera alguna nos es lícito educar a la juventud con afán guerrero.

La guerra debiera ser ya un recuerdo, jamás una aspiración, un recuerdo de aquellos pueblos de la otra parte del Calvario, que, como Roma y Cartago, educaban su juventud principalmente para la lucha.

Solo un nacionalismo reprochable, es el cual han incurrido la mayoría de las naciones modernas, puede haber embotado tanto el sentido moral, que se lleguen a erigir, en los propios centros académicos, monumentos como el que motiva estas líneas.

Eduquemos nuestra juventud al calor de la caridad cristiana, cuya manifestación más espléndida es morir por nuestros semejantes, y sentirán aversión a tomar las armas contra sus prójimos, concebirán un santo horror a la guerra.

La protesta de los estudiantes de Berlín, es un gesto que les honra, es un gesto plausible.  
Elias OLMOS.

**POR TELEGRAFO**  
En favor de las Sociedades de mutualidad obreras  
Madrid, 2 12 noche.  
Se ha dispuesto se celebre un concurso entre las sociedades de mutualidad obreras, para el reparto de una subvención de 17 500 pesetas.

**CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE**  
**M. Vazquez**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Moderna instalación de Rayos X y electricidad médica en sus distintas aplicaciones. — Consulta de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de la tarde.  
Boulevard, 77. Almería

# CERVEZA

**La Mezquita**  
PEDIDLA EN TODAS PARTES  
Luis Ronco y Hermanos.—Real 79

**CARBONES**  
Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Antracita inglesa Cobbles cribada  
Carbón Mezudo lavado Asturiano  
Carbón fragua inglés Rhodón  
Antracita Nueces francesa  
Coke Metalúrgico Cardiff  
Carbón Cribado Asturiano  
M. BERJON.—Boulevard, 59

**CARBONES**  
NEWCASTLE grueso cribado  
CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado.  
ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.  
ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina.  
CARBON FRAGUA INGLÉS  
ALFREDO J. POPE.— Reina, 36

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE "LA VIRGEN DEL MAR"**  
a cargo de  
D. JUAN MARTINEZ SICILIA—Enfermedades de la Infancia y Medicina general  
D. BLAS MARTINEZ SICILIA—Cirugía general, Partes y Maternidad  
Rayos X — Diatermia — Corrientes de alta frecuencia — Electroterapia  
Electrolisis — Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.  
Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operaciones  
CONSULTA DE 6 a 8  
**RUEDA LOPEZ, 23**

**Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar**  
**Doctor Monroy**  
Profesor del Instituto Rubio de Madrid.  
Edificio de nueva construcción con calefacción central. — Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. — Timbres. — Teléfono. — Cuarto de baño. — Capilla. — Jardín y terraza.  
Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann. — Sala especial de partes. — Rayos X (radiografía y radioterapia profunda). — Electroterapia. — Diatermia. — Laboratorio de análisis.  
Dos Salas generales en la planta baja. — Habitaciones independientes en el piso alto. — Consulta de 10 a 1.  
**Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Asilo).**

**José Alférez Lirola**  
Médico especialista  
en sífilis, vías urinarias, diatermia.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Navarro Rodrigo 22

**DIANA**  
Baños de mar templados y fríos.

**José López Rodríguez**  
Ex-alumno interno y Ex-Médico del Hospital de la Princesa de Madrid.  
Vías urinarias, sífilis y cirugía general.  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Sebastián Pérez, 6 pral.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTOMAGO**  
**DISEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
y Niños que, a veces, alivian con ESTOMAGO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERIA**  
Hay estado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del BÉRBRE y BÉRBRE.  
**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
Estúdese una botella y se notará pronto que el enfermo como más digestivo, mejor y de más, curándose de pronto, tan en sus momentos de crisis, sea notado por sus amigos y familiares.  
Vial de 25 cent. — Paracetamol, MADRID y el Principado del mundo

**Dr. Francisco Soriano**  
GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO  
AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENES  
Matríz y Cirugía General  
Sanatorio.—Granada, 69  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

**Dr. J. Gálvez Lancha**  
Oculista  
De la Facultad de Medicina de Granada.  
Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
AGUILAR DE CAMPOO, 1  
(Casa nueva del señor Plaza)

**H. Alhambra**  
Santo Cristo, núm. 2  
Los nuevos dueños han introducido grandes mejoras. Higiene. Emserados servicios. Precios económicos.  
Se sirven comidas por abonos.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALÍAS DE LA VISIÓN**  
**Profesor García-Duarte**  
Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6.  
HOTEL SIMÓN

**Miguel García Algarra**  
OCULISTA  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.  
PRINCIPE NUM. 3

**DOCTOR COMPANY**  
De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación de Rayos X.  
Consulta: Bulevar del Príncipe 23

**Azufres**  
DOBLE CERNIDO  
Torrón y Sablizado  
Todos son 39 por 100 garantizado  
Sólido de cobre inglés  
Sal de Bordeos  
AGENCIA MARITIMA  
**Romero Hermanos**

**CONSULTA ORTOPÉDICA**  
**Jerónimo Farré Samol**  
Ortopédoco de la Facultad de Medicina de Madrid  
**Hernias (QUEBRADURAS)**, cualquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las hernias que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.  
Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen congénito o tuberculoso, se corriges totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.  
**PIERNAS ARTIFICIALES** con pié cho oportuno y de tallas naturales de acero, imitando los movimientos naturales.  
**Consulta** en A. MERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, Granada el día 22 de cada mes de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
Para todos los casos se asegurará la presentación personal del paciente.  
**E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 1.º**

**TEXAS**  
GASOLINA EXTRA  
ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES DE LA  
**TEXAS Co. de NEW-YORK**  
**0'62**  
CANTINOS LITRO  
**SURTIDOR, Frente al Banco de España**

**Compañía Transmediterránea**  
BARCELONA  
**Servicios Nios por los rápidos vapores de esta Compañía**  
Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.  
Salidas para Orán, todos los jueves.  
**Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Geta, Tánger, Larache y Casablanca**  
Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Almería y Valencia, todos los martes.  
Salidas para Bilbao, con escalas en Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Comas, Gijón Santander, todos los lunes.  
Servicio quincenal entre Almería y Ozaora.  
Para todos los servicios, se admiten carga y pasajeros.  
NOTA: Los vapores directos al servicio Almería, Ozaora, admiten carga en Ozaora para este puerto.  
Para más informes a sus agentes: HIJO DE AL CARDO GIBNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

**DOCTOR VERDEJO ACUÑA**  
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCCIONES FISIOLÓGICAS.  
ASÍ COMO VAGUAS, PULS, VERGEL, VERGELA.  
(ENFERMEDADES RESERVADAS)  
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5  
SEBASTIÁN 10.—ALMERÍA

**ANTONIO RAMIREZ**  
De la Facultad de Medicina de Granada  
Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París,  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Obispo Orberd, 24

**Dr. Rafael Aráez**  
MÉDICO OCULISTA  
Del Hospital Provincial  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Boulevard del Príncipe, 79-Príncipe 1.

**Consultorio de la "Divina Infanta"**  
A CARGO DEL  
**DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.  
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Calle de Granada, 27. A mería

# Barriles en corte

Por cesación de negocio se realizan 150.000 barriles de Portugal y Galicia.

De estos últimos, en corrientes, primera y extra.

**Serrin de corcho**

Fábrica en Alhama. Precios muy reducidos.

**JUAN M. BURGOS**

Frente al Banco de España

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTES.—La Invencción de San Esteban. Santos Hermelo, Asprá, Entrosio, Pedro, obs. Lidia, Marana, Cira, B. Juana de Aza, vd.

La Misa y el Oficio divino son de la Invencción de San Esteban, Protomartir, con rito semidoble y color escarado.

Santos de mañana MIERCOLES Santos Domingo de Guzmán, id. Aristarco, Eufonio y Agapio, obs. Tertuliano, pb. Euterio, la y Protasio, mrs. Perpetua.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Domingo de Guzmán, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de la Purísima.

Mañana en la de Santo Domingo. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matines y Laudes.

NOVENA A SANTO DOMINGO DE GUZMAN. Desde el día 8 al 11 inclusive se celebrará solemnemente en Santo Domingo con el orden siguiente:

Todos los días a las 9 Misa de Comunión para la V. O. de Santo Domingo y demás fieles.

Por la tarde a las 7 y media exposición de S. D. M., Estación Santo Rosario, Novena plástica y Reserva.

Pedicará respectivamente los señores R. P. Vicente Bravo, O. P. R. P. Cirilo del Pozo Escolapio Licdo, don Antonio Molinas, Beneficido y Viscerario del Obispado, don L. Diaz, Cura Economo de Vitor, don F. Fernandez, catedrático del Seminario don D. Campoy, Salmista de la Catedral, Licdo. don F. Haro, Beneficido, don J. Sánchez, Capellán de

Presiones y el R. P. Zacarías Minguez, O. P. Rector de Almagro.

El día 4 fiesta principal del Santo Patre de Guzmán a las 8 Misa solemne, predicando el M. R. P. José María Dalmar, Guardian de los P. P. Franciscanos de Baza.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las 8.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

## Notas marítimas

### Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

#### BUQUES ADMITIDOS

Vapor alemán «Rapallo», de Hamburgo, con carga general.

Idem español «Cabo Sacratif», de Málaga, con carga general y 3 pasajeros.

Idem idem «Enriqueta R», de Málaga, con carga general y 5 pasajeros.

Idem idem «Paulina», de Málaga, con carga general y 7 pasajeros.

Idem idem «S. A. C. 3», de Adra, con carga general.

Pallebot «Luís Matutano», de Alicante, con carga general.

Idem «Capdespera», de Palma, con gasolina.

#### BUQUES DESPACHADOS

Vapor alemán «Rapallo», para Barcelona, con carga general.

Idem español «Cabo Sacratif», para Cartagena, con carga general.

Idem idem «Enriqueta R», para Barcelona, con carga general.

## LA INDEPENDENCIA

Idem idem «Paulina», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «S. A. C», para Alicante, en lastre.

Pallebot «P. y C. I.», para Roquetas, con esl.

Idem «Pilar», para Mazarrón, con miferal.

Laúd «Pilar», para Valencia, en lastre.

### Movimiento del puerto en el mes de Julio

Vapores admitidos 60, veleros 32, en total, 92.

Españoles 77, extranjeros 15.

Mayores de 108 toneladas 60, menores 32.

Procedentes de Europa 62, de Africa, 30.

Pasajeros para nuestro puerto 861, en tránsito 2 843.

Necesita usted Bombas, motores, compresores, y maquinaria en general? Pida Vd. catálogos y precios a **WORTHINGTON**

MADRID: Peligros, 9 - BARCELONA: de la Universidad, 2

## TRIBUNALES

### Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Vista del incidente de apelación en la causa número 10 del año 1926 del Juzgado de Sobas por el delito de estafa.

Abogado, señor González Matalana; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda. Vista de la causa número 3 del año 1925 del Juzgado de Górgal, por el delito de infidelidad en la custodia de presos.

Abogado, señor Lozano; procurador, señor Lartiga.

#### Celebrados

En la Sala primera se vió ayer la causa número 155 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de resistencia.

También se vió en la Sala segunda la causa número 59 del año 1925 del juzgado de Górgal por el delito de lesiones.

Ambas causas quedaron concluidas para sentencia.

### Sentencia

La Sala segunda de esta Audiencia ha condenado a un año de prisión correccional a Angel Higuero Ruiz, acusado por el Juzgado de Vera del delito de hurto.

### Licencias

Se han concedido treinta días de licencia a los jefes de primera instancia de Baza y Berja, don Ezequiel Gómez y Selles y don Miguel Angel Espinar y de Terry, respectivamente.

## Herrada

SASTRERIA con GÉNEROS

En esta casa ya se han recibido las novedades para la presente temporada, donde encontrará Vd. un extenso surtido en géneros de todas clases.

Plaza de Canalejas, 4

## SE VENDE

piano en buenas condiciones. Razón: Estacion del Mercado.

## H. MARINA

Propietario: Blas Márquez Barón. Obispo Orberá, 11. - Almería

Situado en el centro de la capital. En esta nueva casa encontrará el público grandes comodidades, habitaciones higiénicas y ventiladas y comida excelente. Precios módicos, especiales para viajeros y estables.

Coches a todos los trenes y vapores.

## Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestia, de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO»

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestras de

«AZUCAR COLLAZO»

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pidalos A. García. - Apartado 662. Madrid.

## Traslado

La afortunada Administración de Loterías n.º «El gato negro» pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que se ha trasladado a la casa n.º 3 de la plaza de San Sebastián.

## DE HACIENDA

En las oposiciones para Liquidadores de Utilidades celebradas en Madrid ha obtenido el número uno el auxiliar de Hacienda con destino en Almería y paisano nuestro don Francisco Granados Bravo.

Le felicitamos por su triunfo que pone muy alto el pabellón almerense.

## PUNTAS

PARA

BARRILES

CALIDAD SUPERIOR

Precios especiales para partidas

Almacenes de Ferreteria

**El Yunque**

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

**ALMERIA**

## PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

Publica el del viernes: Ley del Timbre del Estado. (Continuación).

Asuntos judiciales.

Edictos municipales, uno de ellos de la capital anunciando concurso para gestor del arbitrio sobre tránsito de cabras.

Relación de deudores (continuación) y el Repartimiento general de Utilidades de Tabernas.

## Gran liquidación

La Droguería y Perfumería Moderna de Federico Larros, se realizará a partir de primeros de Agosto en el Local situado al lado del «Café Español» (Paseo del Príncipe). Todos los artículos a precios de costo.

Única ocasión

LANJARON (Baleario de) GRANADA

## «Carmen» Hotel

Habitaciones amplias e higiénicas.—A cien metros del Baleario Servicios a la carta.—Acreditado maestro de cocina.—Grandes terrazas con magníficas vistas, siendo el único que las posee.—Salón de baile y reunión.—Ventilación eléctrica.—Abierto todo el año. Correspondencia al Director, ALBERTO CABARROCAS ROS.



**La Cerveza ESTRELLA DORADA**

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**

**LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL,**

**CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ.** Desconfíe de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(Antes A. López y Compañía)

**Vapores Correos Españoles**

Para Habana Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 23 de Agosto el vapor **Antonio López**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERÍA el día 26 de Agosto el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en a Agencia de Almería se facilitan pases para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle de Jimeno Segura 2, bajo.

**SANDALOPIZA**

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gónosán, de Sanuelof, etc.» mejores que las del doctor Pizé de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito crecienter. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fíadse de imitaciones. Pídale SANDALO PIZA

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe 9

**CALLOS?**

No sufra V. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado **UNGUENTO MÁGICO** y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Rechazad las imitaciones. No admita usted más de una libreta que el **UNGUENTO MÁGICO**

Farmacia y droguería, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUEBLO. Plaza de S. Idefonso, 5.—Madrid

**Lectores de novelas**

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspeña, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

«LA INDEPENDENCIA» (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_

hijo en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas

FIRMA BIEN LEGIBLE

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICEROSEFATO DE CALCON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**DEPOSITO**

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez: en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola: en Oria José Antonio Sánchez.

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco «El D.ato» calle de Alcalá, frente a las Calatruvas.

fué agredido por éste que le dió un palo produciéndole una erosión. El leñador, llamado Diego Gómez Parra, fué detenido.

Gálor

La Benemérita defuvo a Luis García (a) Guinga, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Gergal como autor de un delito de estaña.

Garrucha

Un bolso extraviado el día 5 en la Rambla de Macena, ha resultado de la propiedad de Francisco Hernández, por lo cual le fué entregado en la Alcaldía de este pueblo después de comprobado ser el dueño. El bolso contenía alguna cantidad de dinero.

Vera

En el paraje de Las Alfarerías fué atropellada por un automóvil cuya placa de matrícula ostentaba el número 513 y debajo la palabra «Tampico», más la estrella americana, una mujer llamada Juana Caparrós Grima. Esta fué recogida por Lázaró Cánovas Peregrin que la llevó al Hospital, dando cuenta después a la Guardia civil.

Le fueron apreciadas varias contusiones en el costado, piernas y brazos y la fractura de la clavícula derecha. La Benemérita busca al conductor del vehículo, el cual lo ocupaban a más del chofer, 3 mujeres y un hombre.

La colonia escolar

En favor de los niños

Suscripción abierta para la colonia escolar:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts.). Includes Casinó de Almería, Sres. Titulares Inspectores Municipales de Sanidad, Sres. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Rágol, etc.

Se necesita urgente un buen Cocinero para la Colonia; debe presentarse con referencias, de 12 a 1, en la Inspección Provincial de Sanidad.

El Almacén de los Sres. Galiano ha ofrecido calcetines para todos los niños, diez cepillos de los dientes y pasta dentífrica, la que sea necesaria. El Sr. Criado (don Francisco) ofrece pastillas de jabón para todos los niños, y el droguero don Julio Fernández 20 cepillos de los dientes.

Se gestionan donativos de hamacas para los niños y de palanganas y demás útiles de aseo.

Agregado a la recaudación las 2.500 pesetas enviadas por el Ministerio de Instrucción pública, asciende el total a pesetas 9.114'50.

Cada día va tomando más cuerpo la idea de fundar un Sanatorio Marítimo en Almería.

El dueño del Hotel Simón, don Rodolfo Loasching, ha ofrecido las mesas necesarias para las comidas de los niños.

No tembles terra

Movimiento sísmico

En la noche del 31 de Julio al 1 del actual, los aparatos de la Estación Sísmológica, registraron a las 2 horas 18 minutos 58 segundos (hora Greenwich) un pequeño temblor de tierra con epicentro situado a unos 50 kilómetros. La amplitud máxima del registro fué de 1 minuto.

Escasísimas fueron las personas—entre ellas nos contamos nosotros—que notaron el movimiento sísmico, dado su poca magnitud como queda expuesto y lo avanzado de la hora en que tuvo lugar, toda vez que aproximadamente ser an las 3 y 25 de la madrugada (hora oficial).

NOTICIAS MILITARES

De la Guardia civil

Ha sido destinado a la Comandancia de Ceuta el Comandante de la Guardia civil don Dionisio Rollón.

A la de Almería ha sido destinado como segundo jefe el comandante don Antonio Ferragut.

Cuota militar

Se ha dispuesto sean devueltas a Juan Pérez Baquar, del Regimiento de la Corona, las 500 pesetas que ingresó de más para reducir el tiempo de su servicio en filas.

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Estación Sismológica, Presión media del día, Temperatura máxima, etc.

De la vida pintoresca

Un buho disuelve un Parlamento!

Al «Daily Mail» (edición de París) le envían un despacho del Cairo anunciándole un curioso suceso parlamentario.

Cuando el Parlamento egipcio celebraba sesión, penetró un buho por una de las ventanas.

Los diputados palidiecieron. El buho es considerado en Egipto como ave que trae consigo multitud de desgracias. Los diputados creyeron que la suya iba a ser atroz, e intentaron, por mil artificios, hacer salir al pájaro de la Cámara.

Peró el buho tenía unas sifiones parlamentarias excesivas y los diputados fracasaron. Entoces se inició la huida.

Resistió, heroicamente, aunque muy demudado el presidente, pero al ver que se quedaba solo, se levantó de su poltrona y mirando al buho, dijo las palabras sacramentales:

«¡Se levanta la sesión!» Y salió corriendo como alma que lleva el diablo.

De la Diputación

Comisión permanente

A las doce menos cuarto de ayer se reunió la Comisión provincial permanente en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Cabo Rodríguez y asistiendo los señores Pérez Burillo, Sánchez Entrera y Relano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos señalados en el orden del día: Señalamiento de sesiones. Se fijan los días 10 y 20 a las once de la mañana.

—Escritos de varios acreedores reclamando créditos.

—Pasan a informe de Intervención.

—Oficio del Jefe de Estadística preguntando si ha habido alguna variación en el modo de ser de los Ayuntamientos.

Se acuerda contestar que no habido variación alguna.

—Oficio del Inspector provincial de Sanidad respecto a dos casos de lepra.

El señor Sánchez Entrera expone el peligro de que estos enfermos anden por las calles de la capital, acordándose que por el Inspector provincial de Sanidad sean recogidos los que se encuentren, mandándolos a Granada, siendo los gastos de cuenta de la Diputación.

—Propuesta de nombramiento de un capataz de Obras y Vías.

A propuesta del señor Pérez Burillo se nombra con carácter interino a Antonio Gázquez Gómez, dándose cuenta de esta vacante a la Junta Clasificadora de aspirantes a destinos civiles.

—Real orden de Gobernación nombrando a doña Carmen Navarro matrona practicante núm. 1; escrito del señor Céspedes, que ocupaba dicho número, y otro del señor Lao, relacionado con el mismo asunto.

Después de un largo debate en el que intervienen todos los reunidos, el señor Pérez Burillo propone se nombre ponente al señor Relano, al objeto de que estudie este asunto con la mayor atención.

Se acuerda dar cumplimiento a la Real orden y de acuerdo con lo propuesto por el señor Pérez Burillo, se nombra ponente al señor Relano.

—Oficio del Ingeniero jefe del Instituto Geográfico y Catastral solicitando un local para dichas oficinas y otro del Director General sobre el mismo asunto.

Es autorizado el presidente para que haga las gestiones oportunas de acuerdo con el señor Ingeniero.

—Distribución de fondos del mes de Julio. Quedó aprobada.

—Varias facturas. Fueron asimismo aprobadas.

—Parte del médico del Manicomio sobre el hundimiento ocurrido en el mismo y asistencia de heridos (ya dimos cuenta del suceso).

—La Comisión quedó enterada.

—Oficio de la Caja de Previsión social «Andalucía Oriental» sobre nombramiento de vocal.

Se acuerda insistir en el nombramiento hecho a favor del señor Relano, por haber cesado don Pascual Lacaí en el cargo de diputado.

—Escrito del señor García Melguer, de Almería, solicitando el ingreso de un hijo suyo en la leprosería de Granada.

De conformidad con lo que solicita se acuerda enviar el enfermo a Granada.

El señor Pérez Burillo propone se suspenda la sesión para continuarla hoy a las once, dando cuenta después de que el señor Ministro de Fomento ha cumplido el ofrecimiento de atender, en parte, las aspiraciones de la Diputación de Almería, consignando en el Presupuesto extraordinario cantidades destinadas a la construcción de trozos y puentes de la carretera de Baza a Huércal Overa, trozo segundo de Venta la Medalegusa, cuarto de Riquetas a Alicún, quinto de Gálor a Luján, Nijar Ventallana y otros, cuyos créditos permitirán anunciar las subastas proyectadas para mitigar en lo posible la emigración de braceros de nuestra provincia por falta de trabajo.

La actitud del señor Conde de Guadalhorce—dice—es digna de aplausos, y valiéndonos de la buena predisposición que tiene en materia de carreteras para atender los intereses de Almería, propongo a mis compañeros se acuerde pedirle: Incluya en el plan extraordinario, si fuere tiempo, o en el

presupuesto ordinario, el proyecto de terminación de la carretera de Baza a Huércal Overa (Sección primera y segunda) aprobado en 19 de Junio último por su presupuesto de 548 883'83 pesetas y el proyecto de terminación de la misma carretera en la variante de trazado para evitar los puentes 2 y 3, próximo a Armuña, en los distritos de Purchena y Huércal Overa y cuyo presupuesto aproximado se calcula en unas trescientas mil pesetas. Ambas proposiciones del señor Burillo fueron son de conformidad, levantándose la sesión a la una y media.

§ § §

Los demás asuntos a tratar en la sesión de hoy, son los siguientes:

—Escrito de doña Dolores Campos solicitando se aumente, el alquiler que la Diputación abona por un local de su propiedad.

—Relación de los acogidos de Almería en establecimientos benéficos de otras provincias.

—Oficio del Director de los Establecimientos benéficos, proponiendo la donación de una pólixa para la toma de estado de una acogida del Hospital.

—Oficio del Director del Hospital sobre gastos hechos con motivo de la festividad de Santa María Magdalena.

—Escrito de don Mateo Mota Arcos solicitando sea reconocido un crédito a favor de su difunta esposa.

—Oficio del Presidente del Tiro Nacional de Almería.

—Factura del importe de la reparación de la estufa de desinfección.

—Oficio del alcalde de Albox sobre la nómina de nodrizas de niños expósitos.

—Escrito de don Fernando Boch Aliaga solicitando ayuda de la Corporación para editar una revista gráfica con motivo de las fiestas de Agosto.

—Escrito del médico señor Arigo Serrano solicitando un quinquenio.

—Concurso para la adjudicación de la cobranza de cédulas personales.

—Oficio del señor Arquitecto dando cuenta del reconocimiento practicado en la Sala de José del Hospital.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Informes de Intervención sobre la liquidación hecha del presupuesto y del premio de cobranza por el Instituto de Higiene, al arrendatario del Contingente provincial.

—Informe de Intervención sobre anticipo.

—Liquidación al 4.º trimestre de 1925-26 por Repartimiento de la aportación forzosa ordinaria.

La «Hoja Oficial»

La de ayer, lunes, publica lo siguiente: «Noticias oficiales de Marruecos. Parte del día primero de Agosto. Parte de guerra del día de hoy: Sin más novedad en la zona del Protectorado.

Nota Oficiosa.—Al salir ayer de Barcelona, ya muy próximo a la estación de Francia el auto que conducía al Presidente del Consejo, acompañado del Capitán General y del señor Alvarez de la Campa, un hombre alto, delgado, como de 30 años, atravésó muy rápido la plaza de Palacio empujando en la mano una navaja puñal completamente nuevo y lo arrojó fuertemente sobre el tablero lateral derecho donde quedó clavado. Por un momento el general Primo de Rivera mandó detener el coche, examinó unos instantes el arma que entregó a un agente de policía prosiguiendo su camino. En el acto el coche fué rodeado por un grupo popular que vitoreó al general.

Al llegar a la estación, minutos después, supo que el agresor fué detenido ofreciendo alguna resistencia.

Por el momento el general carece de detalles respecto a la condición del frustrado agresor: supone por la forma poco preparada de la agresión que se trate de algún exaltado que ha obrado por su cuenta.

Considerando que Cánovas autor de la constitución del 78, y Dato iniciador de la legislación social, y Canalejas verbo de la democracia, murieron asesinados, no puede el general Primo de Rivera atribuir este loco intento a la política que representa sino a la pasión que los gobernantes engendran siempre a extraviados, por lo cual no tiene que pensar en modificar aquella en un sentido ni otro.

Este peligro es inherente en las funciones del Gobierno y lo han corrido siempre los que las han desempeñado, por lo cual no hay que dar al caso más importancia de la que tiene, pero requería esta nota informativa del suceso para evitar versiones exageradas o inexactas.»

De Instrucción Pública

Ascensos del Magisterio

En corrida de escalas correspondiente a pasado junio se han dado los ascensos siguientes:

Primer escalafón, Maestros; a cinco mil pesetas hasta el número 1423, señor Bach; a 4.000, el señor Alcáñiz, número 2.319; a 3.500, don Ramón Rey, en cumplimiento de sentencia del Supremo de 22 de abril, y a 3.000 hasta el número 8.268.

Maestras; a ocho mil pesetas, número 95, señora Soris; a 7.000, señora Pereda, número 282; a 6.000, señora Cano, número 688; a 5.000, señora Dieste, número 1.314; a 4.000, señora Morrás, número 2.158; a 3.500, señora Promera, y a 3.000 hasta el número 7.200.

Nueva Junta de Gobierno

Congregación de la Inmaculada y S. Ignacio de Loyola

El sábado último, festividad de S. Ignacio de Loyola, la Congregación de la Inmaculada y S. Ignacio celebró con toda solemnidad, según costumbre, la fiesta de su glorioso titular.

Por la mañana, en la misa solemne cantada a toda orquesta, celebró una antrifónica Compañía general con asistencia de una buena parte de los caballeros congregantes.

Por la tarde, a las siete, terminó el ferreo triduo a S. Ignacio, en el que eucarísticamente ocupó la sagrada cátedra el P. Mariano Madrid S. J., quien como a días anteriores hechó nuevamente al numerosísimo auditorio con su apostólica oratoria.

Acto seguido, los Congregantes de la Inmaculada se reunieron en un Salón de actos dándose cuenta de los nuevos proyectos, de verdadera y eficaz acción social a que la Congregación intenta consagrarse, leyéndose y aprobándose la modificación de su Junta de Gobierno, siendo elegidos y aclamados nuevo prefecto y vic prefecto de la Congregación don Andrés Cassinello García y don Francisco Rico.

Voz de la calle

DE NUESTRO BUZÓN

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Aprovechando la publicación «Tribuna libre» de su diario, me permito remitirle las siguientes líneas para que lleguen a conocimiento de la autoridad correspondiente.

Los motivos de los pobres festejos organizados para feria en este popular barrio, tan olvidado de todos y tan necesitado de todo, su arteria principal, la plaza de Pavia, ha de traer a su castizo recinto, con la leyenda de sus mujeres bonitas y pintorescas, a propios y extraños dispuestos a admirarlas en todo lo que valen; y es verdaderamente lamentable que no tengan por donde subir a la mencionada plaza.

De las cinco callejuelas que la dan acceso, cuatro son completamente intrasitables por carruajes y peatones; la de la comprensión de algunos las han convertido en públicos vertederos de imundicias y se las tiene en un total abandono, únicamente se atreven a escurarlas los caberos acostumbrados a las arideces de sus montañas.

Y la otra, la de San Antón, es la que hace el gasto por ser el sitio obligado para todo, si se quieren conservar las extremidades enteras y los usos en su sitio.

Desde que el Ayuntamiento tiene el servicio público la regadera, tan solo ha subido dos veces a esta plaza, aclarar se ha estado de ver por donde tiene que pasar y ha decidido que perezcamos bajo las nubes de polvo que el Levante arrastra en estos días, antes que privar al municipio de tan importante máquina.

Como hablar de la Plaza de Pavia y no decir nada de las cotidianas riñas que se suscitan al pié de la fuente que suministra a la barrada entera el precioso líquido, es algo anómalo, no quiero terminar sin decir que aquellas continúan en crecendo ofreciendo un espectáculo que dice bien poco de la cultura de un pueblo [Estamos tan cerca del Riff...]

«No habrá medio, señor Alcalde, de subsanar cuanto dejamos consignado?» Y dispuestos a pedir creemos que unos banquitos sabiamente distribuidos, para solaz de los vecinos en las calurosas noches estivales, darían mayor realce a esta simpática plaza tan pacífica y tan sufrida.

Cuente con el agradecimiento cordial de su afmo.—EMILIO RODRIGUEZ

Real orden

La Patrona de la Sanidad Militar

Se ha publicado una Real orden circular del Ministerio de la Guerra de la que ya hemos anticipado noticias telegráficas, que dice así:

«Atendiendo al deseo del Cuerpo de Sanidad Militar de tener por titular a la milagrosísima Virgen del Perpetuo Socorro, cuyo simbolismo y protección sagrada es la del médico militar, se declara, de acuerdo con lo informado por el pro vicario general castrense, a tan esclarecida Virgen patrona del Cuerpo y tropas de Sanidad Militar.»

El día de su fiesta, 27 de junio, vestirá de gala el Cuerpo y tropas de Sanidad y se izará la bandera en los edificios respectivos.

El prestigioso Cuerpo de Sanidad Militar merece por sus grandes servicios todos los honores que le tributen.»

En las soledades del Océano

«Un drama en la «Isla de los muertos»

Los periódicos extranjeros dan cuenta de un terrible drama desarrollado en pleno Océano Arctico, entre la punta Norte de nueva Zelanda y el Cabo Tolmousskin, en una Isla de la bahía de Kara.

El vapor «Solowazki» la había visitado el pasado año, comprando a los habitantes pieles y pescado salado. La colonia era reducida, componiéndola solo setenta personas.

Este año volvió, quedando los tripulantes sorprendidos al no encontrar alma viviente. Desembarcaron internándose en la Isla, donde descubrieron huesos humanos y esqueletos, algunos de los cuales conservaban las vestiduras.

En una cabaña ballaron una especie de diario, escrito sobre papel de embalaje por uno de los desgraciados colonos. Eran las notas del último superviviente.

He aquí algunos párrafos descriptivos de la horrible tragedia:

«Nos hemos quedado sin viveres y no pescamos ni pequeños peces. Nuestros hijos mueren de hambre.»

«Hemos enfermado del escorbuto. En pocos días han muerto siete adultos y nueve niños...»

«Hemos recorrido hoy al borde del Océano, por haber creído que se divisaba un barco en el horizonte. Ha sido simple ilusión.»

«Nos alimentamos de pieles, esperando, aguardando siempre. Uno por uno, todos mis compañeros mueren...»

«Nuestros sufrimientos son horribles...»

«Quedamos cuatro hombres y dos mujeres. Todos los niños han muerto...»

«Dos de mis compañeros que se alimentaban hasta ahora de carne humana putrefacta, acaban de morir...»

«Las dos mujeres se han suicidado a cuchilladas...»

«Mis dos últimos compañeros han muerto. Estoy solo. Sufro horriblemente...»

«...Hace un tiempo magnífico. Lué el sol... pero yo no veo. Me muero...»

Al lado de este mac brío diario había un esqueleto.

El capitán del buque hizo construir una cruz de madera y la colocó en lugar bien visible rezando con sus hombres por las víctimas de la que en lo su esivo llevará el nombre de Isla de los Muertos.

Las próximas fiestas

El Coso Blanco

Para dar realce a esta fiesta y que resulte con el lucimiento que se ha celebrado en otras capitales, se pone en conocimiento de los señores dueños de coches y automóviles, que los que quieran inscribirlos lo hagan antes del día 3 del corriente, puesto que el adomista que viene xprofeso de Murcia para el arreglo de dichos coches y automóviles tiene el compromiso de un número limitado de vehículos para su adorno.

El gasto único que los propietarios de los coches tendrá que hacer será el importe de veinte metros de tela blanca (aproximadamente veinte peset s) cuya tela se quedará con ella el dueño del automóvil o la regalará a los establecimientos benéficos.

Oportunamente se indicará el sitio donde con cuarenta y ocho horas de anticipación deban encontrarse los coches y automóviles para su adorno.

Como el día de la fiesta del Coso Blanco es el 25, la Comisión de Festejos ha dispuesto que el día anterior, que es el señalado para el adorno de los coches, se celebre una fiesta, como son las regatas que permiten el poder asistir a ellas y verlas sin gran incomodidad aun que se prescinda del automóvil.

El adorno complementario de flores etc., se hará por cuenta del Ayuntamiento, así como la m no de obra.

Comunicado

Compañía de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería

En contestación a los diversos y fantásticos extremos que en el periódico de su digna Dirección publica don Antonio Cortés y Acha, por única vez y por vía obligada de rectificación tengo que hacer constar que, dicho señor a fuerza de repetir que ostenta el carácter de Director-Gerente de Depósitos Comerciales, pretende sin duda sorprender a la opinión, olvidando que yo tengo y estoy en la plenitud del cargo que puerilmente se atribuye, hasta que una sentencia firme de los Tribunales de justicia defina en definitiva sobre la personalidad jurídica que debiera ser objeto de discusión en el terreno civil, respecto a la Dirección Gerencia que es lo único de que se trata, y si el señor Cortés (si tuviese mejor aconsejado, vería que es requisito indispensable que mencionado señor ejercite donde y como correspondía la acción procedente en el juicio declarativo; porque el camino avieso de denuncia criminal es una buena hermenéutica legal no fué, ni pudo ser nunca, el medio correcto de pretender alcanzar lo que los Tribunales no pueden conceder dentro del supuesto aspecto criminal sin empacho de molestar la hora ajena.

La supuesta Junta que torpemente otorgó a don Antonio Cortés el cargo de Director-Gerente de los Depósitos Comerciales, sin prestar mientes en las consecuencias y responsabilidades creadas, ha sido denunciada a los Tribunales, como así mismo la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas, por entender en sana lógica que el señor Vivanco se atribuye una personalidad de Presidente que no tiene en realidad, ni puede tener, porque obtuvo su apretado nombramiento en Junta legal, cuya convocatoria mediante la correspondiente acción criminal ha sido denunciada por mí al señor Juez del distrito de la Audiencia de Almería, y previa la ratificación que preceptúa la ley, se acordó por dicho Juzgado la remisión inmediata de la denuncia y diligencia practicada a la Jurisdicción ordinaria de Bibao, en cuya Villa con letrado y procurador en tiempo legal me personaré para exigir responsabilidades, no sólo al señor Vivanco si que también a tantas personas pudieran resultar encartadas.

Esta es la verdad escueta de los hechos, lamentando que don Antonio Cortés y Acha pierda un tiempo precioso, que sin duda debía dedicar a formular en oportuno pleito sobre la siguiente y única cuestión a resolver «Posesión del cargo? ¿Quién es el Director-Gerente de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería?» preguntará la opinión? Hasta ahora recibí con el carácter de en el Añden de Costa bo con tal carácter en las Autoridades, y el señor Cortés no puede tener más que el de seguir siendo huésped del Hotel Simón, aparte de cualquier otra personalidad que por ahora no me interesa.—Vivanco de Orbe.

Un escrito del Círculo

El problema económico de la provincia de Almería

El Círculo Mercantil e Industrial ha elevado el siguiente escrito al Presidente del Consejo de Ministros:

«Excmo. Señor: El Círculo Mercantil e Industrial de esta Ciudad y en su nombre el Presidente y Secretario que suscriben, ante V. E. respetuosamente exponen: Que haciéndose intérpretes de los sentimientos y aspiraciones de los pueblos de esta provincia, cumplen el triste deber de hacer llegar al conocimiento del Gobierno las desventuras de la palpitante realidad, con su problema económico, pavoroso sin fácil solución ordinaria, a fin de que se aporte por el Estado el auxilio de sus grandes recursos.»

Indudablemente, V. E. tiene conocimiento de las desventuras de Almería, y frecuentemente ha recibido peticiones de sus entidades oficiales y particulares, formuladas en los tonos más sombríos, haciendo ver la imperiosa necesidad de que el Gobierno se preocupe de esta región que, además de desenvolverse pobre y miserablemente, por la carencia absoluta de medios para explotar sus riquezas naturales, es víctima de toda clase de calamidades.

Cuanto se le ha expuesto y se le diga, Excmo. Sr. es pálido ante la realidad.

La principal o única fuente de ingresos con que contamos es no otro fruto privilegiado, las uvas de Almería, de fama mundial.

Aquí viven todos de esa producción y de esa negociación; y basta con que un año sea la cosecha pobre o se venda mal el fruto para que se resentan hondamente todas las clases sociales y reñan el hambre y la desolación en los pueblos de donde emigran por centenares las familias.

Pues bien, Excmo. Sr. se ve V. E. lo corrido, por lo que quiera que sea, con Norte América, que prohibió la importación allí de nuestras uvas, privándonos de uno de sus mercados principales y, por tanto, de demanda y competencia para el fruto y no se le ocultarán los resultados desastrosos de esa determinación para nuestro negocio.

Así llevamos dos años, y debido a estos y otras causas que por no ser molestos dejamos de reseñar, la campaña anterior fué ruinoso, dejando de ingresar en esta provincia varios millones de pesetas con las naturales consecuencias de privaciones y penalidades.

Pasó el invierno, esperando todos que una buena cosecha y una acertada dirección de la Cámara Oficial Uve y en los embarques y distribución del fruto, mejor se en esta campaña su situación, cuando, primero por causas desconocidas y después por una ola de calor, o mejor dicho de fuego, que destruyó parte del fruto que habia, la cosecha queda reducida a algo así como la tercera parte de la que hubo el año anterior, y por si esto todavía no fuese bastante, llegan de Inglaterra, que es el mercado principal que tenemos, noticias en extremo pesimistas sobre las perspectivas allí para la venta de frutos, debido a la situación creada por la interminable huelga de mineros y la consiguiente paralización de varias industrias.

Hay muchos pueblos donde no ha quedado un solo racimo de uva aprovechable, otros donde la cantidad es insignificante y los demás resentidos en la proporción y ya indicada y se comienza a pensar y aterrarse, Excmo. Sr. que ya a ocurrir aquí dentro de poco si no se facilita trabajo o medios de vida a tantos miles de familias que, no teniendo otros recursos que los que le proporcionaba su producción uve, habrán de morir de hambre porque ni aun para la emigración a que antes acudían, existen hoy facilidades ni horizontes. Y para colmo de nuestras desgracias, una tormenta de granizos, de extraordinario tamaño, ha arrasado la producción agrícola en varios pueblos del río Andarax.

¿Qué obras pudieran efectuarse con tanta urgencia? Aparte de los firmes que sobre el particular pudiera aportar la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, estimamos que la construcción de las carreteras de Roquetas a Alicón, Gálor a Laujar, Estación de Vilchez a Almería, y los ferrocarriles de Calasparra a Almería y el Estratego de Torre del Mar a Zúgena a Aguilas, solucionarían el pavoroso problema del hambre que se cierne sobre esta provincia.

Y no crea V. E. que exageramos esta nota pesimista, pues cuanto tenemos el honor de consignar en nuestro escrito es consecuencia del amplio y denido examen que hemos hecho de la situación real de nuestra provincia; y ante la más leve duda, medios tiene el

Gobierno para informarse y comprobar esta triste realidad.

Por lo tanto: Suplicamos a V. E. que habiendo por presentada esta solicitud, se sirva atender con urgencia a la solución del problema económico de esta provincia mediante la ejecución de obras que faciliten trabajo, construyéndose vías de comunicación y facilitando el desarrollo de la riqueza de esta región.

Así lo esperamos de V. E. como medida salvadora de estos pueblos, y le saludamos respetuosamente.

Almería para Madrid a 31 de Julio de 1926.

Excelentísimo señor.

Carlos José Vida.—Presidente.

Adrian Galiano Roa.—Secretario.

\$\$\$

El escrito que antecede es fiel reflejo de la situación económica imperante en Almería.

La falta de producción, agravada por la pérdida casi total de la cosecha uve, ha creado una crisis de trabajo enorme a la que conviene poner pronto remedio.

Nos permitimos suscribir la petición que formula el Círculo Mercantil, a la que no dudamos habrán de adherirse los demás organismos almerienses, para que la voz de todos ellos llegue a los Poderes, y éstos acudan con el espíritu de justicia que preside sus actos, a ofrecer remedio a situación tan angustiosa y desconsoladora.

COSAS DE TOROS

¿Que qué opino del Niño de la Palma?

Amable comunicante: Tu pregunta, formulada en momentos en que la Prensa se hace eco de su labor artística, fugitivo y haciendo resaltar sus fracasos, es algo así como atraco a mano armada para hacerme perder el equilibrio y obligarme a decir cuatro vulgaridades. Pero a pesar de todo, y puesto que en la primera corrida de feria ha de alternar con Kelampyru, Valencia II y Zurito, muy en secreto, sin que a nadie lo digas, y si así lo dices procura ocultar el origen, voy a darte mi opinión acerca del toro de Ronda.

Artísticamente considerado, como genial torero, sólo conozco a uno mejor: Rafael el Gallo; y si quieres que aqulatemos más, si juzgas preciso dar otros nombres de toreros geniales que, como Rafael, te den la nota de supremo arte unas veces, o de incalificable indiferencia otras, entonces te daré el nombre de Chicuelo.

El Niño de la Palma, para mí es otra cosa. En él domina la estética al artista, y en figura, al ejecutar un lance, un muletazo, sin ser genial, es prácticamente más perfecta que las que forman los toreros de las genialidades, cuando están toreando.

Así pues, comunicante amable, yo juzgo al Niño de la Palma como un torero enorme, acaso el mejor de los que hoy y venen el traje de luces, sin ser un júbato de valiente como Valencia II, ni un torero genial como Chicuelo.

¿Que la Prensa lo fustiga cuando tiene una mala tarde? No te preocupes esto; otras tardes le ovacionan y corta las orejas de sus toros y lo sacan en hombros.

¿Crees que está contestada tu pregunta? ¿Sí? Pues oye: cuando tengas otro huesecito que dar a roer, mandáselo a otro.

\$\$\$

El próximo domingo, día 8, se celebrará en nuestro circo taurino una gran charlotada, lidiándose cuatro bravos becerras de Santos, por el auténtico «Llapisera», creador del toreo cómico, «Lerin Charlot» y el «Guardia torero».

Dada la fama mundial del genial «Llapisera», esperemos a reir un rato con sus trucos y su inimitable gracia.

DANIEL DE NAJERA

Oposiciones y concursos

Para los huérfanos de Guerra

El «Diario Oficial» de Guerra del 27 pasado publica las condiciones de un concurso para proveer las plazas gratuitas, vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, ofrecidas por sus directores a la Asociación benéfica «Los huérfanos».

Estas plazas se proveerán atendiendo al orden marcado en la convocatoria. Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza la edad mínima es de doce años, a cumplir después del 15 de septiembre próximo, con las excepciones que se detallan. Para el ingreso en las Academias preparatorias se exigirá las condiciones para ser admitido en las Academias militares. Las instancias se presentarán en la Dirección de Instrucción y Administración del ministerio de la Guerra, antes del 15 de septiembre.

El anuncio del concurso termina insertándose una larga relación de los puestos vacantes.

Mecánicos automovilistas

Se abren concursos para proveer 200 plazas de alumnos en la Escuela de mecánicos automovilistas del Centro Electrónico, entre cívicos e individuos del Ejército, con las excepciones que se indican en el «Diario Oficial».

Las instancias se admitirán en el ministerio de la Guerra hasta el 30 de agosto próximo.

Radiotelegrafistas y mecánicos electricistas

El «Diario Oficial» de Guerra publica también una convocatoria para la provisión en la Escuela de Radiotelegrafía del Centro Electrónico, de 50 plazas de alumnos para el curso de radiotelegrafía y de mecánicos electricistas en las mismas condiciones que la anterior.

Del momento

HUMORISMO CON LAGRIMAS

Creerán algunas o muchas personas, espíritus fuertes, corazones sin emoción, que ha sido desterrado el llanto de este valle de lágrimas.

Pues, ¿qué dirían esas personas si se les asegurase que un artículo humorístico, de exterior festivo y regocijado, ha hecho asomar las lágrimas a los ojos de quien traza estas líneas?...

¿Eran aquellos venturosos tiempos en que se entreabría la ilusión, como el cáliz de las flores, a las caricias de un amanecer lleno de esperanzas. Esperanzas en las cosas, en los seres que nos rodean, en el porvenir, privado de sombras, en las puestas del alma y del intelecto. Se desizaba la vida en un pueblecillo granadino y fingía la ilusión plenitud de una reputación lograda, de un fruto consolidado. ¿Cuándo se consolidó la reputación?...

Un día en la semana el corazón se vestía de fiesta, porque el cartero de jaba en nuestras manos un periódico que desenvuelto resultaba ser el «Madrid Cómico». Aquel periódico era portavoz de una emoción honda, todas las semanas renovada, pues a los artículos humorísticos de Taboada, uníanse los versos inimitables de Anselmo, de Placero Yraiz y de Jackson Veyan, los «Paliques» de Leopoldo Alas, las dolorosas colaboraciones de Zahoner, y aquellas s-ladísticas y jamás superadas Misceláneas de Sinesio D. Jgado.

Sinesio Delgado era el director de aquel periódico.

Entonces pu'sábamos la lira... De pretas y locos... Y no había acortamiento en la vida del hoy venerable D. Sinesio, que no aprovechásemos para ofendrarle, ora nuestros pesares, ora nuestros parabienes, según fuera a verso o prosa el suceso; acompañando nuestra ofrenda de alguna composición poética.

Colaborar en el «Madrid Cómico» era empresa análoga a la de tocar la luna con la mano. Pero nuestra insistencia debió vencer por fin el corazón de don Sinesio, y juzguese de nuestro acortamiento, de nuestro estupor, al ver cierto día publicada en aquellas condiciones columnas, una de las composiciones que habíamos enviado. Con inenarrable emoción leímos nuestros versos; por fortuna se trataba de una de ellas, y el periódico se nos escapó de las manos cuando vimos después de nuestra firma, la siguiente advertencia:

«Ahora, V. se las entenderá con el público.»

No volvimos a hacer más versos y de esa gratitud somos deudores a don Sinesio.

Hemos llegado a estos otros tiempos, lograda la completa madurez de la vida, y D. Sinesio Delgado, p bre y enfermo, como Zahoner, como los que alcanzaron en esta profesión edad avanzada, sigue escribiendo para sustenir a las necesidades de su existencia y por un milagro que otorga Dios a los buenos, D. Sinesio Delgado sigue escribiendo con simpático humorismo, con aquel humorismo que jamás daño a nadie, y además de ese humorismo, D. Sinesio Delgado conserva el jugo y la lozanía de sus mejores años.

Pero por eso mismo, porque se trata de un hombre de sano corazón, porque se trata de un artista que nunca torció sus honrados impulsos, en su humorismo de ahora, como sucede con unas «Murmuraciones» que acabaron de leer, y que sugieren estas reflexiones, si ven asomar las lágrimas.

Y lo que es más significativo: esas lágrimas son contagiosas y habrá muchos lectores que hayan sentido en los ojos ese incorfucible cosquilleo que no sabemos si baja del cerebro o sube del corazón, aunque muy bien pudiera acontecer que corazón y cerebro lo generasen.

Por una genial humorada, D. Sinesio se ofrece remendando el capote de brega de «Gitano» y dice: «Y véase por donde, el antiguo director del «Madrid Cómico», fundador de la sociedad de Autores Españoles, autor de la salutación a la Barbería y de la «Cancelación del soldado», dramaturgo de pelea y periodista infatigable, ha venido a terminar su brillante y accidentada carrera remendando el capote de brega de «Gitano».

¡Se transit gloria mundi!

Aunque bien mirado, puede que esto sea lo único verdaderamente útil que haya hecho en mi vida.

Que responda el Padre Blasco García, juzgador del «Madrid Cómico» que responda los autores empujados, con más o menos arte, por la fundación de la Sociedad de Autores; que responda sus canciones y sus zarzuelas; que responda una vida fecundada de actividad y de arte sano.

¡Ab! ¡D. Sinesio! ¿Qué diremos entonces, al declinar la vida, los que apenas hemos pasado por la misma con un leve batir de alas?...

MARIANO S. DE ENCISO

Correo de la Provincia

Huércal-Overa

Juan Sánchez Asensio, de 45 años, denunció ante la Guardia civil de este puesto, que en una finca de su propiedad, sorprendió a un leñador hurtando chumbos, y al llamarle la atención

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 2.—En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 100.000 pesetas

17.215 en Madrid-Córdoba-Pamplona-San Felí de Llobregat-Osuna-Sevilla

Con 60.000 pesetas

12.751 en San Sebastian-Murcia-Madrid

Con 20.000 pesetas

35.964 en Cartagena

Con 1.500 pesetas

31.293 en Barcelona-Murcia-Cádiz-Valencia

20.141 en Badajoz-Vitoria-Granada-Valencia-Barcelona

36.558 en Logroño

19.559 en Badajoz-Teruel-Málaga-Cádiz-Toledo-Sevilla

34.748 en Alicante-Madrid-Murcia-Sevilla-La Línea

37.970 en Barcelona-Jaén-Badajoz-Granada-Madrid

34.794 en Barcelona

36.074 en Madrid

35.907 en Campillo

32.754 en Granada

26.475 en Sevilla

21.250 en Aspe-Madrid-Murcia-Barcelona-Mora

127 en ALMERIA-Madrid-Córdoba-Toledo-Valencia-Balmaseda

28.898 en Arcos de la Frontera-Grazalema

15.751 en Madrid-Bilbao

Con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

88 31 11 178 165 163 122 169 219 280 206 268 232 218 229 299 249 288 370 378 392 451 402 577 554 552 619 676 687 624 719 716 766 727 743 814 894 866 964 998

MIL

19 51 21 87 174 146 189 115 220 247 200 252 279 338 378 376 451 469 490 525 504 500 541 524 651 611 635 609 678 681 688 744 784 740 764 766 710 747 771 870 808 804 944 975 995 955 934 942 906

DOS MIL

04 24 87 89 66 53 188 258 254 237 243 290 329 338 372 396 360 315 498 476 419 409 555 554 582 567 652 637 601 665 782 704 714 748 739 776 787 883 865 835 826 853 923 927 946 933 976 994 921

TRES MIL

70 35 63 73 183 147 137 144 267 234 287 275 329 316 393 403 424 484 423 437 471 583 530 528 519 630 685 637 601 665 782 704 714 748 739 776 787 883 865 835 826 853 923 927 946 933 976 994 921

CUATRO MIL

89 55 03 105 154 181 147 189 175 245 298 287 218 351 358 361 352 478 453 524 638 643 611 624 749 405 768 781 753 877 840 826 847 906 950 966

QUINCO MIL

15 86 36 55 79 170 102 132 147 238 253 275 243 389 346 372 429 491 466 426 424 444 449 552 507 541 545 568 614 699 638 677 787 790 745 709 863 845 864 839 913 932 971 923 921 902 966 962

SEIS MIL

48 38 77 19 141 178 137 107 230 269 390 313 342 343 336 410 458 503 534 519 642 676 765 736 752 892 852 972 949 962 923 920 937

SIETE MIL

34 70 51 182 119 135 146 117 271 204 220 256 331 344 470 409 468 492 473 427 450 403 507 561 586 580 562 583 799 793 783 806 818 849 897 971 901 964 889 983

OCHO MIL

59 32 56 192 162 177 290 201 377 310 342 366 392 481 446 470 494 680 633 640 675 721 794 723 736 964 952 959 965 941

NOVE MIL

59 122 213 282 261 280 311 393 412 490 461 485 427 442 536 509 554 591 541 648 601 603 720 754 815 809 845 830 942 973

DIEZ MIL

04 73 60 51 87 59 118 111 123 125 167 113 284 235 295 232 244 213 360 303 341 492 413 465 425 427 521 658 783 712 785 780 818 834 851 846 884 952 969 972 940 999

ONCE MIL

92 78 28 149 143 162 111 180 180 167 165 229 266 303 356 371 438 487 499 430 409 591 534 539 634 668 615 660 651 688 649 717 721 723 733 771 722 765 788 794 726 880 966 978 995

DOCE MIL

86 37 109 193 194 183 269 291 261 271 361 300 310 409 403 470 534 595 517 592 584 621 629 670 627 813 805 923 914 985 920

TRECE MIL

111 142 248 229 264 241 394 365 338 428 416 450 456 464 448 546 595 684 606 604 623 760 894 805 908 912 942 920

CATORCE MIL

04 14 58 114 160 180 129 260 289 230 216 217 237 206 386 339 410 444 402 411 481 545 588 509 579 665 670 626 681 786 765 710 713 763 893 837 903 947

QUINCE MIL

69 54 45 09 30 45 140 121 138 186 192 243 277 211 308 373 446 497 496 485 566 547 507 520 697 695 613 771 746 749 716 726 818 893 891 923 951 919 954 937

Dieciséis MIL

80 09 78 05 67 147 130 121 252 250 264 217 295 397 333 205 361 338 353 328 472 487 520 568 676 678 625 703 740 798 713 826 872 852 853 891 980 996 958 900 925 907

Diecisiete MIL

63 64 28 54 27 47 125 162 120 190 238 259 298 218 242 376 282 369 337 440 444 599 588 519 592 584 639 602 605 911 774 780 793 755 745 805 839 979 923 937 977

Dieciocho MIL

71 41 92 77 34 23 296 290 209 313 372 351 349 323 274 311 384 376 350 465 401 463 580 555 551 538 717 736 748 757 788 701 809 873 894 988 995 924 907 997 949

Diecinueve MIL

34 31 41 65 40 61 153 167 122 139 170 171 249 255 239 269 317 460 455 465 467 441 560 528 667 650 714 783 824 823 846 880 849 917 963 904

Veinte MIL

35 64 136 127 132 175 145 182 149 138 129 126 239 288 298 352 306 323 380 374 340 333 414 420 461 566 511 549 526 668 669 665 749 723 744 802 844 866 892 829 803 847 991 936

Veintiuno MIL

54 19 188 110 115 168 256 283 350 394 460 406 462 519 598 644 686 732 795 809 853 913 941 915 939 948

Veintidos MIL

38 45 104 188 137 286 301 380 320 253 331 376 356 482 463 450 419 453 595 509 648 683 698 700 781 889 935 944 911 945

Veintitres MIL

77 10 26 72 179 115 103 211 254 251 236 266 345 309 374 353 318 322 393 383 385 341 378 470 467 484 517 576 502 546 508 561 580 658 693 664 609 745 715 787 709 773 752 801 802 817 820 900 962 984 941 919

Veinticuatro MIL

02 82 22 79 06 99 163 195